

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19951 *Resolución de 23 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de A Gudiña (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 268, de 23 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Auxiliar de ayuda a domicilio, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar:

- Cinco fijos/as a tiempo completo: dos por el sistema de concurso y tres por el sistema de concurso/oposición, en turno libre.
- Tres fijos/as a tiempo parcial: uno por el sistema de concurso y dos por el sistema de concurso/oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Gudiña, 23 de noviembre de 2022.–El Alcalde, José María Lago Cabo.